Funza (Cundinamarca), enero 2 de 2026

Señores:
SEGURIDAD BUFFALO LTDA.
e-mail: info@grupobuffalo.com
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a cotizar – Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Armada Vigencia 2026

La Personería Municipal de Funza se encuentra interesada en contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada integral, en la modalidad de vigilancia fija con arma de fuego, para su sede ubicada en la Calle 11 N° 15 - 45/65 del municipio de Funza. Por lo anterior, se extiende una cordial invitación a cotizar dicho servicio atendiendo a las siguientes especificaciones:

a. **Naturaleza del contrato:** Prestación de Servicios

1. CUADRO DE COTIZACIÓN:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR COSTO DIRECTO (A)	% ADMINISTRACIÓN	% IMPREVISTOS	% UTILIDAD	VALOR TOTAL AIU (B)	TARIFA IVA (19% sobre AIU) (C)	VALOR TOTAL (A+B+C)
1	Servicio de Vigilancia Armada 24/7	$	%	%	%	$	$	$

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS

- **Habilitación Legal:** El proponente debe ser una persona jurídica con Licencia de Funcionamiento vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la modalidad de vigilancia fija armada.
- **Jornada y Continuidad:** Se debe garantizar la prestación del servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), incluyendo dominicales y festivos, mediante turnos rotativos que cumplan con la normativa laboral.
- **Equipo Mínimo:** Se debe suministrar uniforme completo, revólver calibre 38 largo con salvoconducto vigente, radio de comunicación con frecuencia interna, linterna recargable, pito, chapuza, y libros de minuta.

3. PERFILES REQUERIDOS

Vigilantes: Experiencia mínima de un (1) año en seguridad privada. Deben contar con curso de reentrenamiento vigente, debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos, prevención de incidentes y examen médico para porte de armas al día.

Supervisor: Profesional en áreas administrativas o Derecho, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en cualquier área. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como supervisor y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Coordinador: Profesional en áreas administrativas, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en Administración de la Seguridad. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como coordinador y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Profesional SST: Profesional en áreas de la salud o psicología, con licencia de SGSST vigente. Debe ser especialista en salud ocupacional, especialista en Gerencia de Recursos Humanos y Magister en Psicología Clínica. Contará con resolución de Consultor de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, y 6 años de vinculación laboral con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

4. CONDICIONES TRIBUTARIAS Y LEGALES

Nota 1 (AIU): Según el Art. 462-1 del Estatuto Tributario, la base gravable para el IVA es el AIU, el cual no podrá ser inferior al 10% del valor total.

Nota 2 (Tarifas): La oferta debe ajustarse a las tarifas mínimas vigentes de la SuperVigilancia para la vigencia 2026.

Nota 3 (Impuestos): El valor debe incluir las estampillas municipales de Funza:

PERSONA NATURAL	TARIFA	PERSONA JURÍDICA	TARIFA
Estampilla adulto mayor	2%	Estampilla adulto mayor	2%
Estampilla procultura	0,5%	Estampilla procultura	1%
		Tasa Pro-Deporte	2%
ICA	0.6X1000	ICA	0.6X1000
		* Estampilla justicia familiar	2%

* La estampilla de justicia familiar está por definir según la información dada por el contador

5. PLAZO Y GARANTÍAS

- **Plazo de ejecución:** Desde la suscripción del acta de inicio (1° marzo) hasta el 31 de diciembre de 2026.
- **Garantías:**

AMPARO	PORCENTAJE SEGÚN VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 S.M.M.L.V.	Plazo de ejecución del contrato

Su cotización puede ser enviada a los correos electrónicos: personeria@funza-cundinamarca.gov.co-juridica@personeriadefunza.gov.co

Atentamente,

AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO
Personera Municipal de Funza

Revisó. Dra. Hilda María López Sánchez- Personera Delegada para Asuntos Disciplinarios y Ambientales
Revisó: Dr. Eder Alberto Bustamante Quiroga- Personero Delegado para el Ministerio Público

Funza (Cundinamarca), enero 2 de 2026

Señores:
SEGURIDAD TRÉBOL LTDA.
e-mail: comercialboyaca@seguridadtrebol.com
Bogota D.C.

Asunto: Invitación a cotizar – Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Armada Vigencia 2026

La Personería Municipal de Funza se encuentra interesada en contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada integral, en la modalidad de vigilancia fija con arma de fuego, para su sede ubicada en la Calle 11 N° 15 - 45/65 del municipio de Funza. Por lo anterior, se extiende una cordial invitación a cotizar dicho servicio atendiendo a las siguientes especificaciones:

a. **Naturaleza del contrato:** Prestación de Servicios

1. **CUADRO DE COTIZACIÓN:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR COSTO DIRECTO (A)	% ADMINISTRACIÓN	% IMPREVISTOS	% UTILIDAD	VALOR TOTAL AIU (B)	TARIFA IVA (19% sobre AIU) (C)	VALOR TOTAL (A+B+C)
1	Servicio de Vigilancia Armada 24/7	$	%	%	%	$	$	$

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS**

- **Habilitación Legal:** El proponente debe ser una persona jurídica con Licencia de Funcionamiento vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la modalidad de vigilancia fija armada.
- **Jornada y Continuidad:** Se debe garantizar la prestación del servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), incluyendo dominicales y festivos, mediante turnos rotativos que cumplan con la normativa laboral.
- **Equipo Mínimo:** Se debe suministrar uniforme completo, revólver calibre 38 largo con salvoconducto vigente, radio de comunicación con frecuencia interna, linterna recargable, pito, chapuza, y libros de minuta.

3. **PERFILES REQUERIDOS**

Vigilantes: Experiencia mínima de un (1) año en seguridad privada. Deben contar con curso de reentrenamiento vigente, debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos, prevención de incidentes y examen médico para porte de armas al día.

Supervisor: Profesional en áreas administrativas o Derecho, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en cualquier área. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como supervisor y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Coordinador: Profesional en áreas administrativas, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en Administración de la Seguridad. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como coordinador y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Profesional SST: Profesional en áreas de la salud o psicología, con licencia de SGSST vigente. Debe ser especialista en salud ocupacional, especialista en Gerencia de Recursos Humanos y Magister en Psicología Clínica. Contará con resolución de Consultor de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, y 6 años de vinculación laboral con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

4. **CONDICIONES TRIBUTARIAS Y LEGALES**

Nota 1 (AIU): Según el Art. 462-1 del Estatuto Tributario, la base gravable para el IVA es el AIU, el cual no podrá ser inferior al 10% del valor total.

Nota 2 (Tarifas): La oferta debe ajustarse a las tarifas mínimas vigentes de la SuperVigilancia para la vigencia 2026.

Nota 3 (Impuestos): El valor debe incluir las estampillas municipales de Funza:

PERSONA NATURAL	TARIFA	PERSONA JURÍDICA	TARIFA
Estampilla adulto mayor	2%	Estampilla adulto mayor	2%
Estampilla procultura	0,5%	Estampilla procultura	1%
		Tasa Pro-Deporte	2%
ICA	0.6X1000	ICA	0.6X1000
		* Estampilla justicia familiar	2%

* La estampilla de justicia familiar está por definir según la información dada por el contador

5. PLAZO Y GARANTÍAS

- **Plazo de ejecución:** Desde la suscripción del acta de inicio (1° marzo) hasta el 31 de diciembre de 2026.
- **Garantías:**

AMPARO	PORCENTAJE SEGÚN VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 S.M.M.L.V.	Plazo de ejecución del contrato

Su cotización puede ser enviada a los correos electrónicos: personeria@funza-cundinamarca.gov.co-juridica@personeriadefunza.gov.co

Atentamente,

AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO
Personera Municipal de Funza

Revisó: Dra. Hilda María López Sánchez- Personera Delegada para Asuntos Disciplinarios y Ambientales
Revisó: Dr. Eder Alberto Bustamante Quiroga- Personero Delegado para el Ministerio Público

Funza (Cundinamarca), enero 2 de 2026

Señores:
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.
e-mail: vigilistaltda@hotmail.com- comercialvigilista@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a cotizar – Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Armada Vigencia 2026

La Personeria Municipal de Funza se encuentra interesada en contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada integral, en la modalidad de vigilancia fija con arma de fuego, para su sede ubicada en la Calle 11 N° 15 - 45/65 del municipio de Funza. Por lo anterior, se extiende una cordial invitación a cotizar dicho servicio atendiendo a las siguientes especificaciones:

a. **Naturaleza del contrato:** Prestación de Servicios

1. **CUADRO DE COTIZACIÓN:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR COSTO DIRECTO (A)	% ADMINISTRACIÓN	% IMPREVISTOS	% UTILIDAD	VALOR TOTAL AIU (B)	TARIFA IVA (19% sobre AIU) (C)	VALOR TOTAL (A+B+C)
1	Servicio de Vigilancia Armada 24/7	$	%	%	%	$	$	$

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS**

- **Habilitación Legal:** El proponente debe ser una persona jurídica con Licencia de Funcionamiento vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la modalidad de vigilancia fija armada.
- **Jornada y Continuidad:** Se debe garantizar la prestación del servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), incluyendo dominicales y festivos, mediante turnos rotativos que cumplan con la normativa laboral.
- **Equipo Mínimo:** Se debe suministrar uniforme completo, revólver calibre 38 largo con salvoconducto vigente, radio de comunicación con frecuencia interna, linterna recargable, pito, chapuza, y libros de minuta.

3. **PERFILES REQUERIDOS**

Vigilantes: Experiencia mínima de un (1) año en seguridad privada. Deben contar con curso de reentrenamiento vigente, debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos, prevención de incidentes y examen médico para porte de armas al día.

Supervisor: Profesional en áreas administrativas o Derecho, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en cualquier área. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como supervisor y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Coordinador: Profesional en áreas administrativas, con resolución de Consultor ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, posgrado en Administración de la Seguridad. Debe contar con competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, 10 años de experiencia como coordinador y vinculación laboral mínima de 6 años con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

Profesional SST: Profesional en áreas de la salud o psicología, con licencia de SGSST vigente. Debe ser especialista en salud ocupacional, especialista en Gerencia de Recursos Humanos y Magister en Psicología Clínica. Contará con resolución de Consultor de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, competencias laborales del SENA en servicio al cliente, control de accesos y prevención de incidentes, y 6 años de vinculación laboral con el proponente (acreditados mediante planillas de seguridad social).

4. **CONDICIONES TRIBUTARIAS Y LEGALES**

Nota 1 (AIU): Según el Art. 462-1 del Estatuto Tributario, la base gravable para el IVA es el AIU, el cual no podrá ser inferior al 10% del valor total.

Nota 2 (Tarifas): La oferta debe ajustarse a las tarifas mínimas vigentes de la SuperVigilancia para la vigencia 2026.

Nota 3 (Impuestos): El valor debe incluir las estampillas municipales de Funza:

PERSONA NATURAL	TARIFA	PERSONA JURÍDICA	TARIFA
Estampilla adulto mayor	2%	Estampilla adulto mayor	2%
Estampilla procultura	0,5%	Estampilla procultura	1%
		Tasa Pro-Deporte	2%
ICA	0.6X1000	ICA	0.6X1000
		* Estampilla justicia familiar	2%

* La estampilla de justicia familiar está por definir según la información dada por el contador

5. PLAZO Y GARANTÍAS

- **Plazo de ejecución:** Desde la suscripción del acta de inicio (1° marzo) hasta el 31 de diciembre de 2026.
- **Garantías:**

AMPARO	PORCENTAJE SEGÚN VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 S.M.M.L.V.	Plazo de ejecución del contrato

Su cotización puede ser enviada a los correos electrónicos: personeria@funza-cundinamarca.gov.co-juridica@personeriadefunza.gov.co

Atentamente,

AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO
Personera Municipal de Funza

Revisó: Dra. Hilda María López Sánchez- Personera Delegada para Asuntos Disciplinarios y Ambientales
Revisó: Dr. Eder Alberto Bustamante Quiroga- Personero Delegado para el Ministerio Público

Funza, 05 de enero de 2026

Señores:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA
Ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA VIGENCIA 2026

Respetados señores:

Nos permitimos presentar cotización de servicios de vigilancia y seguridad privada requerida.

A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026:

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 04 MESES
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los días con arma vigencia 2026	$17.106.342	$6.000	$1.711.234	$18.823.576	$1.882.358	$357.648	19.181.224	**$76.724.896**

A PARTIR DEL 01 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 04 MESES
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los días con arma vigencia 2026	$17.246.414	$6.000	$1.725.241	$18.977.655	$1.897.766	$360.575	$19.338.231	**$9.024.508**

SuperVigilancia No. 20184100036817 del 17-05-2018

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
RED DE APOYO

FSE DIJIN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RED DE APOYO

CCS | RUC

Calle 52C # 78ª-39
PBX: (+57) (1)295 87 87
Móvil:(+57)312 509 9238
info@grupobuffalo.com
Bogotá-Colombia

Calle 24 # 11
Móvil:(+57)317 456 9229
veragomez@grupobuffalo.com
Montería-Córdoba
www.grupobuffalo.com

Carrera 71 # 74-86
Móvil:(+57)317 456 9229
info@grupobuffalo.com
Barranquilla-Atlántico

A PARTIR DEL 15 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 05 MESES 16 DÍAS
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.876.740	$6.000	$1.788.274	$19.671.014	$1.967.101	$373.749	$20.044.763	**$110.914.355**

VALOR TOTAL: VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($196.663.759).

Atentamente:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILSON OSWALDO RODRIGUEZ PEÑA
C. C. Nº 86.005.087 de Granada

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
RED DE APOYO

FSE DIJIN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RED DE APOYO

CCS | RUC

SuperVigilancia No. 20184100036817 del 17-05-2018

Calle 52C # 78ª-39
PBX: (+57) (1)295 87 87
Móvil:(+57)312 509 9238
info@grupobuffalo.com
Bogotá-Colombia

Calle 24 # 11
Móvil:(+57)317 456 9229
veragomez@grupobuffalo.com
Montería-Córdoba
www.grupobuffalo.com

Carrera 71 # 74-86
Móvil:(+57)317 456 9229
info@grupobuffalo.com
Barranquilla-Atlántico

Funza, 05 de enero de 2026

Señores:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA
Dra. Amalia del Carmen Bernal Niño
Ciudad

SC-CER649163

ASUNTO: COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA VIGENCIA 2026

De acuerdo con su solicitud de cotización con fecha 2 de enero de 2026, y luego de estudiar las especificaciones técnicas detalladas y los requerimientos legales y tributarios, nos complace presentar nuestra oferta para la prestación del servicio integral **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA VIGENCIA 2026,** en las instalaciones de la Personería Municipal de Funza.

A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026:

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 04 MESES
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.106.342	$6.000	$1.711.234	$18.823.576	$1.882.358	$357.648	19.181.224	$76.724.896

A PARTIR DEL 01 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026:

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 14 DIAS
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.246.414	$6.000	$1.725.241	$18.977.655	$1.897.766	$360.575	$19.338.231	$9.024.508

A PARTIR DEL 15 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026:

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 05 MESES 16 DÍAS
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.876.740	$6.000	$1.788.274	$19.671.014	$1.967.101	$373.749	$20.044.763	$110.914.355

SC-CER649163

VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($196.663.759).

Atentamente,

TATIANA JULIETH ZAPATA GUTIERREZ
Representante legal SEGURIDAD TREBOL LTDA

Vigilista Ltda.
Compañía de Vigilancia Privada
Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Maldonado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88
NIT.: 800.035.936-1

Funza, 05 de enero de 2026

Señores:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA
Dra. Amalia del Carmen Bernal Niño
Ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA VIGENCIA 2026

Respetados señores:

De acuerdo con su solicitud de cotización con fecha 05 de enero de 2026, y luego de estudiar las especificaciones técnicas detalladas y los requerimientos legales y tributarios, nos complace presentar nuestra oferta para la prestación del servicio integral **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA VIGENCIA 2026,** en las instalaciones de la Personería Municipal de Funza.

A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026:

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 04 MESES
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.106.342	$4.500	$1.711.084	$18.821.926	$1.882.193	$357.617	$19.179.543	$76.718.172

A PARTIR DEL 01 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 14 DIAS
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.246.414	$4.500	$1.725.091	$18.976.005	$1.897.601	$360.544	$19.336.550	$9.023.723

SuperVigilancia Res.: 20204100019147 del 04/05/2020

Vigilista Ltda.
Compañía de Vigilancia Privada
NIT.: 800.035.936-1

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Maldonado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88

A PARTIR DEL 15 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA	AYS 10%	VALOR DE SERVICIO	BASE LIQUIDACION IVA (INFORMATIVO)	IVA 19%	VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL	VALOR TOTAL SERVICIO 05 MESES 16 DÍAS
Servicio de vigilancia privada 24 horas todos los dias con arma vigencia 2026	$17.876.740	$4.500	$1.788.124	$19.669.364	$1.966.936	$373.718	$20.043.082	$110.905.054

VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($196.646.949).

Atentamente,

Nombre/Razón Social: COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA
NIT: 800035936-1
Nombre del Representante Legal: Alfredo Reyes Sánchez
C.C. No. 4.280.650 de Togüí (Boyacá)
Ciudad: Tunja

FIRMA : _____

SuperVigilancia Res.: 20204100019147 del 04/05/2020